



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

SUJETO OBLIGADO: Alcaldía Benito Juárez

EXPEDIENTE: DLT.101/2019

Ciudad de México a 24 de noviembre de 2021.

LCDA. YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Me refiero a su oficio MX09.INFODF.6DAJ.2.4/1217/2021, recibido el 23 de noviembre de 2021, en el cual solicita a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado la Alcaldía Benito Juárez, de la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente DLT.101/2019, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo, 121, fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los "*Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la ciudad de México*" (Lineamientos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su Resolución del 04 de septiembre de 2019 del expediente DLT.101/2019, determinó el incumplimiento por parte de la Alcaldía Benito Juárez, respecto de la publicación de las



Hoja 1 de 9



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

obligaciones de transparencia contenidas en la fracción III del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Debido a lo anterior, y de conformidad con el fundamento ya citado, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia contenidas en las disposiciones citadas, encontrándose lo siguiente:

- I. *Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia, en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ordena** al sujeto obligado cumpla con sus Obligaciones de transparencia.*

De la revisión efectuada el 24 de noviembre de 2021 de la información publicada por el sujeto obligado en su portal de Internet, en la dirección electrónica, <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/>, respecto del artículo 121, fracción III, de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Alcaldía Benito Juárez, en su portal institucional, incumple con la publicación de la información, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación que establece que esta debe ser trimestral y vigente, toda vez que a pesar de que está el vínculo al tercer trimestre, no se puede visualizar el documento.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado la Alcaldía Benito Juárez **incumple** con la publicación completa y actualizada de la información relativa a la fracción III del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



Hoja 2 de 9



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

Transparencia 2021 - Artículo 121

alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/transparencia-2021-articulo-121/

Alcaldía | Blindar BJ | Concejo 2021 - 2024 | Trámites y servicios | Programas | Transparencia | Prensa

medios electrónicos, de sus sitios de Internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por no menos, de los temas, documentos y posturas siguientes según les corresponda:

- Fracción - I.** El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de procedimiento, manual es administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;
- Fracción - II.** Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- Fracción - III.** Las facultades de cada área y las relativas a las funciones:
 - Facultades
 - Primer trimestre 2021
 - segundo trimestre 2021
 - Tercer trimestre 2021
 - Cuarto trimestre 2021

* Derivado del reciente Cambio de Administración, toda vez que los manuales administrativos se encuentran en proceso de registro la normatividad aplicable en materia de atribuciones aprobada y registrada es la Ley Orgánica de las Alcaldías. Lo anterior con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, por lo que una vez registrados se hará la publicación correspondiente.
- Fracción - IV.** Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;
- Fracción - V.** Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;
- Fracción - VI.** Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos, metas y resultados;

Art121Frill_InA1t - Modo de compatibilidad - Excel

Ejercicio	Fecha de Inicio	Fecha de	Denominación Del Área	Denominación de La Norma en La Que Se Establecen Sus Facultades	Fundamento Legal
2021	01/01/2021	31/03/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Logística	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Manual en proceso de reg
2021	01/01/2021	31/03/2021	Subdirección de Eventos en Instalaciones en la	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Manual en proceso de reg
2021	01/01/2021	31/03/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Manual en proceso de reg
2021	01/01/2021	31/03/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Adquisicio	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Manual en proceso de reg
2021	01/01/2021	31/03/2021	Subdirección de Recursos Materiales	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	Art. 237 Fracciones I a la XVI / Manual en proceso de reg
2021	01/01/2021	31/03/2021	Dirección de Recursos Materiales y Servicios G	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	Art. 236 Fracciones I a la XVII / Manual en proceso de reg
2021	01/01/2021	31/03/2021	Enlace del Sistema Anticorrupción	Manual Administrativo	Atribución no aplica
2021	01/01/2021	31/03/2021	Enlace de Rendición de Cuentas	Manual Administrativo	Atribución no aplica
2021	01/01/2021	31/03/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Transparen	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Manual en proceso de reg



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

Fundamento Legal	Hipervínculo Al Fragmento de La Norma Que Establece Las Facultades Que Correspondan a Cada Área	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n)
Art. 238 Fracciones I a la XVII / Manual en proceso de registro	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf	Dirección de Planeación Estratégica, Jefatura de Unidad Departament

Ejercicio	Fecha de Inicio Del	Fecha de	Denominación Del Área	Denominación de La Norma en La Que Se Establecen Sus	Fundamento Legal	Hipervínculo Al F
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Logística de Eventos	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México, Manual Administrativo	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Ma	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Subdirección de Eventos en Instalaciones en la Alcaldía	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México, Manual Administrativo	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Ma	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México, Manual Administrativo	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Ma	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Adquisiciones	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México, Manual Administrativo	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Ma	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Subdirección de Recursos Materiales	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México, Manual Administrativo	Art. 237 Fracciones I a la XVI / Man	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México, Manual Administrativo	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Ma	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Enlace del Sistema Anticorrupción	Manual Administrativo	Atribución no aplica	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Enlace de Rendición de Cuentas	Manual Administrativo	Atribución no aplica	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia, Informac	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México, Manual Administrativo	Art. 238 Fracciones I a la XVII / Ma	https://alcaldiaibentitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPDP/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGA.pdf



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

Información del 3er trimestre



DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

b) De la revisión efectuada el 24 de noviembre de la información publicada por el sujeto obligado en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto del artículo 121, fracción III, de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Alcaldía Benito Juárez, incumple con la publicación información, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación que establece que la publicación de la información es trimestral y vigente, toda vez que no tiene publicada la información correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2021.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado la Alcaldía Benito Juárez **incumple** con la publicación completa y actualizada de la información relativa a la fracción III del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

Ejercicio	Fecha de Inicio	Fecha de	Denominación Del Área	Denominación de La Norma Que Establece Atribuciones, Responsabilidades Y/o	Hipervínculo Al Fragmento de L
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Procedimental	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Subdirección Jurídica	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Líder Coordinador de Proyectos de Seguimiento y Programas Instit	Manual Administrativo	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Derechos Humanos y Amparo	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de lo Contencioso Administrativo	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Juntas de Reclutamiento y So	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Subdirección de Servicios Generales	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales y Manten	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc
2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento y Control Vehi	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México	https://alcaldiaibenitojuarez.gob.mx/dc



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

	Hipervínculo Al Fragmento de La Norma Que Establece Las Facultades Que Correspondan a Cada Área	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha
6	https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/DGDPD/2019-14/hipervinculos/manual%20secc/MANUAL%20DGAJG.pdf	Dirección de Planeación Estratégica, Jefatura de Unidad Departamental de Planeación, y Desarrollo	15/07/2021	30/06/2

25	2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contr	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
26	2021	01/04/2021	30/06/2021	Dirección de Obras	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
27	2021	01/04/2021	30/06/2021	Subdirección Calificadora de Infracciones	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
28	2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Calificación "A"	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
29	2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Calificación "B"	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
30	2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Calificación "C"	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
31	2021	01/04/2021	30/06/2021	Dirección de Gobierno	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
32	2021	01/04/2021	30/06/2021	Subdirección de Gobierno	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
33	2021	01/04/2021	30/06/2021	Subdirección de Obras por Contratos	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C
34	2021	01/04/2021	30/06/2021	Jefatura de Unidad Departamental de Supervisión A	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la ciudad de México https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/documentos/C



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021

CONCLUSIÓN

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

1.- En cuanto al incumplimiento determinado en la Resolución del expediente DLT.101/2019, se comprobó que el sujeto obligado la Alcaldía Benito Juárez, incumple con la publicación de las obligaciones de transparencia relativas al artículo 121, fracción III de la Ley de Transparencia en su portal de Internet, en la dirección electrónica <https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/transparencia/>, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación, en su portal de transparencia, así mismo en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,

MTRO. ALDO ANTONIO TRAPERÓ MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo
AATM/SQM/AMR



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

Hoja 8 de 9





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/547/2021



Hoja 9 de 9